

REGLAMENTO

DESCRIPCION DE LA PRUEBA:

La **II RUTA MTB VILLA DE FABERO "Ruta de la Antracita"** es una prueba enclavada en la modalidad de BTT Maratón y Trail:

La modalidad de BTT Maratón será un circuito de 51 km con 1800 m de desnivel positivos.

La modalidad de Trail será un circuito circular de 21 km con unos 800 m de desnivel positivo, dando las siguientes opciones:

- Media maratón 1 VUELTA al circuito.
- Maratón 2 VUELTAS al circuito.

Es una marcha abierta a todos los ciclistas con más de 18 años de edad, de cualquier sexo o nacionalidad. (Y mayores de 14 años con autorización paterna)

La prueba se disputara el **sábado 4 de julio de 2015** con salida y llegada en la Plaza del ayuntamiento de Fabero.

También se da la opción para acompañantes a realizar una marca de andarines.

INSCRIPCIONES

No habrá límite de plazas para las inscripciones a la II Ruta MTB Villa de Fabero.

Cualquier persona que desee participar en esta prueba debe formalizar su inscripción a través de la página web www.carrerasconencanto.com. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y realizar el pago de los derechos de inscripción, mediante pasarela de pago.

El plazo de inscripción abre el 1 de Mayo de 2015 y finaliza el 28 de Junio de 2015.

La participación en la prueba será bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para afrontar el recorrido de la prueba y que no tiene ningún impedimento físico ni psíquico para afrontar el recorrido.

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

Los dorsales se asignaran por estricto orden alfabético de apellido.

El importe de las inscripciones se fija en las siguientes tarifas:

- BTT	18 €
- TRAIL	18 €
- ANDARINES	10 €
- ACOMPAÑANTES	5 €

LA INSCRIPCION INCLUYE

- Bolsa del corredor con: dorsal, chip, bridas, impermeables, teléfonos de emergencia etc...
- Seguro tanto de Responsabilidad civil como de accidente para cada participante
- Asistencia mecánica en el avituallamiento situado en medio del recorrido y durante todo el recorrido.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Avituallamientos líquidos y sólidos repartidos por el recorrido.
- Comida al finalizar la prueba.
- Sorteos durante la comida.
- Servicio de duchas, aseos y vestuarios en el pabellón local.
- Servicio de lavado de bicicletas en el pabellón local.

***Recordamos a los participantes que el dorsal debe de ser entregado en meta la organización ya que lo utilizaremos para futuras ediciones.**

OBLIGACIONES

Es obligatorio el uso del teléfono móvil por los competidores durante todo el recorrido (Con el numero que se indique al inscribirse)

Es obligatorio el uso de un casco adecuado para ciclismo. El incumplimiento de esta norma será sancionado con la expulsión de la competición.

Es obligatoria la colocación del dorsal de forma visible durante toda la competición, los participantes que no porten este dorsal se consideraran ajenos a la prueba y no tendrán derecho a disfrutar de ninguno de sus servicios, ni la organización tendrá ninguna obligación legal sobre ellos.

De esta forma cualquier participante que se niegue a acatar las normas de la organización durante el desarrollo de la prueba, será despojado de este dorsal, quedando desde ese momento excluido de la prueba, no teniendo la organización ninguna obligación legal sobre el mismo, ni derecho esta persona a disfrutar de los servicios que ofrece la organización, excepto el servicio en meta.

La inscripción de la prueba conlleva una autorización implícita sobre los derechos de las imágenes que se tomen durante el transcurso de la misma. De esta forma la organización tendrá derecho a la libre utilización de estas imágenes para fines legislativos, divulgativos o promocionales, en posteriores ediciones.

La Organización no se hace responsable de ningún de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes.

Todo participante en la marcha se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita completar la distancia y poder cumplir con las medidas establecidas por la organización.

ENTREGA DE DORSALES

La bolsa de corredor se entregara el mismo día de la carrera a partir de las 11 de la mañana hasta una hora de la salida, el lugar de entrega será a cafetería UNION situada en la misma salida de la prueba. Para la recogida de la bolsa será necesario presentar el DNI.

RECORRIDO

La II Ruta MTB villa de Fabero tiene su inicio y final en la Plaza del ayuntamiento en la localidad de Fabero, siendo las siguientes horas de salida:

TRAIL a las 15:00

MTB a las 15:30

Andarines a las 16:00

Aproximadamente el 90% de su recorrido transcurre por caminos forestales, pistas, y senderos, así como algunos sectores por carreteras asfaltadas, estas carreteras y caminos no están cortados al tráfico, por lo que **es obligatorio en todo momento el respetar de manera tajante las normas del código de circulación**, no teniendo la organización ninguna responsabilidad ante su incumplimiento.

Así mismo la prueba atraviesa varios pueblos que están habitadas, por lo que se pide el máximo respeto a los peatones y viandantes, así como sumo cuidado con vehículos o animales que puedan estar sueltos por la zona.

A lo largo del recorrido habrá muchos cruces en los que no se encontraran miembros de la organización, por lo que deberán los participantes estar muy atentos a la señalización de los mismos y respetar el derecho de paso de otros vehículos si los hubiera.

Los cruces importantes o de asfalto en los que no haya personal de organización, estarán señalizados además de con las señales de dirección, con otras de peligro que adviertan de su presencia, debiendo los participantes tener especial atención al paso de otros vehículos con preferencia.

Para la señalización de la prueba se utilizaran las señales de los recorridos de BTT y TRAIL.

La organización podrá modificar el recorrido por causas de fuerza mayor.

El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es la responsabilidad del participante decidir que tramo es ciclable. La organización no se hace responsable de las habilidades o estado de forma de cada uno de los participantes.

PREMIOS

Habr  premios para los 3 primeros clasificados de cada categor a, de la siguiente manera:

-MTB:

Masculino	1 ^o Clasificado Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificado estuche de vino 3 ^o Clasificado estuche de vino
Femenino	1 ^o Clasificada Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificada estuche de vino 3 ^o Clasificada estuche de vino

- 1/2 Marat n TRAIL:

Masculino	1 ^o Clasificado Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificado estuche de vino 3 ^o Clasificado estuche de vino
Femenino	1 ^o Clasificada Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificada estuche de vino 3 ^o Clasificada estuche de vino

-Marat n TRAIL:

Masculino	1 ^o Clasificado Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificado estuche de vino 3 ^o Clasificado estuche de vino
Femenino	1 ^o Clasificada Jam�n y estuche de vino 2 ^o Clasificada estuche de vino 3 ^o Clasificada estuche de vino

RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE

Rogamos que se sea respetuoso con el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la GR Celta; No tirando basura, envoltorios, botellas o restos de los avituallamientos, no circulando fuera de los caminos, no tomando atajos que da en a la vegetaci n, respetando a los peatones, teniendo cuidado con los animales en los caminos, no dejando tirado ning n recambio, etc.

La organizaci n de la prueba puede descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expuls ndoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

Al efectuar y validar la inscripci n en la prueba, el participante asume el conocimiento y aceptaci n sin reservas del presente reglamento, renunciando a cualquier procedimiento legal contra la organizaci n derivada de su participaci n.